

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **689 urgente**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el viernes **12 de mayo** del presente año, a partir de las **9:30 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 1.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII, VIII y IX del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 2. Presentación y aprobación, en su caso, de la lista actualizada de las personas que reúnen los requisitos para cubrir algunas vacantes de titulares y suplentes en la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas (art. 17 del RIPPPA*).
 3. Presentación y aprobación, en su caso, de la lista actualizada de las personas que reúnen los requisitos para cubrir algunas vacantes de titulares y suplentes en la Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería (art. 17 del RIPPPA*).
 4. Presentación y aprobación, en su caso, de la lista actualizada de las personas que reúnen los requisitos para cubrir algunas vacantes de titulares y suplentes en la Comisión Dictaminadora de Recursos (art. 17 del RIPPPA*).
 5. Diplomados (art. 6 del RD*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta del Diplomado "Seguridad e Higiene Ocupacional", que presenta la Directora de la División (Reglamento de Diplomados, Lineamientos Divisionales).
 - 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta del Diplomado "Protección Ambiental", que presenta la Directora de la División (Reglamento de Diplomados, Lineamientos Divisionales).
 6. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta